Sobre la importancia de estos aspectos abundaremos en el modelo de asesoramiento que nos ocupará en el tema siguiente, que como todos los modelos que promueven la mejora o capacitación de personas e instituciones, se fundamenta en los principios de prevención y desarrollo.

1.3. EL ASESORAMIENTO COMUNITARIO

Presentaremos las características que aporta el enfoque comunitario a la función asesora²², recordando los conceptos básicos en que se inscribe: comunidad, desarrollo comunitario y orientación comunitaria (Cuadro 7).

Cuadro 7.- Conceptos básicos en que se inscribe el asesoramiento comunitario

Comunidad	Desarrollo comunitario	Orientación comunitaria
"Unidad social cuyos	"Proceso que se realiza para	Conjunto de conocimientos,
miembros se localizan en	conseguir el bienestar social de	metodologías y principios
una misma área	una población, con la participación	teóricos que fundamentan la
geográfica, participan de	directa y activa de ésta en el	planificación, diseño, aplicación
	análisis, concienciación y	I ~
elemento o función común,	resolución de los problemas que	psicopedagógica preventiva que
	afectan a la comunidad, partiendo	•
*	por tanto de las necesidades de la	· ·
	propia comunidad y de la	
	utilización, potenciación o creación	_
-	de los recursos de la misma"	mediante el trabajo colaborativo
	(Vélaz de Medrano, 2002, p. 190).	de sus miembros con los
1987, p. 21).		diferentes agentes educativos y
	"Una técnica social de promoción	sociales.
	del ser humano y de movilización	
	de recursos humanos e	
	institucionalesNo es tanto una	
	acción sobre la comunidad, cuanto	
	una acción de la comunidad; se	
	trata de esfuerzos y acciones de	
	base organizados con la iniciativa	
	y dirección de las mismas bases,	
	aunque para su despegue hayan	
	necesitado una acción exterior"	
	(Ander-Egg, 1990, pp. 69-70).	

²¹ En una obra anterior (Vélaz de Medrano, 2002), se dedica un capítulo a la "Intervención socioeducativa en el entorno comunitario".

²² En una obra anterior (Vélaz de Medrano, 2002), se dedica un capítulo a la "Intervención socioeducativa en el entorno comunitario".

Es preciso constatar que, aunque es abundante la literatura sobre desarrollo comunitario y trabajo social, es muy poca la que se refiere a la Orientación comunitaria o al modelo de asesoramiento comunitario. Las escasas aportaciones al respecto se encuentran siempre vinculadas al modelo colaborativo. De hecho, podríamos decir que se trata del propio modelo colaborativo de asesoramiento, al que hemos transferido las ideas-fuerza procedentes de la mejor tradición del desarrollo comunitario.

1.4.1. Rasgos definitorios y objetivos

El asesoramiento para el desarrollo comunitario local es un proceso de desarrollo endógeno, con el que se pretende valorar y utilizar de forma integrada y sostenible los recursos locales, afirmando el protagonismo de cada persona y grupo como sujetos y agentes de los procesos de cambio social en su entorno inmediato, pero con la perspectiva de una sociedad global.

* Rasgos que definen el modelo de asesoramiento comunitario:

Desde la perspectiva del asesoramiento comunitario, la ayuda se entiende como "...la acción de promoción, de trabajo con la gente, para que individuos, grupos y comunidades aprendan a manejar sus propias situaciones" (Ander-Egg, 1985, p. 114). En la misma línea, Rodríguez Romero –quizá la autora que más aportaciones realiza a esta modalidad aplicada a contextos escolares- define el asesoramiento comunitario como "una tendencia que, sobre la base del ejercicio de la responsabilidad de los asesorados, busca potenciar la capacidad de éstos para influir en sus vidas y en su entorno. Con otras palabras, se propone dotar de poder a los participantes" (1996a, p. 97).

- Podemos identificar ya los rasgos que definen este modelo de asesoramiento, que fundamentalmente ha venido siendo aplicado en el campo del Trabajo Social (O´Neill & Trickett, 1982; Twelvetrees, 1991):

- Busca incrementar la capacidad de los sujetos para tomar decisiones sobre su propia vida, de manera que tomando como punto de partida redes emergentes de interacción, trabaja con éstas para establecer su funcionamiento intencional y poder influir en la transformación del entorno social.
- Utiliza la promoción de la autoayuda, la creación y uso de los propios recursos y la aplicación de métodos consensuados de resolución de problemas.
- La meta que a largo plazo guía el asesoramiento es la transformación del contexto social.
- Su principal valor educativo reside en trabajar con grupos que potencialmente pueden organizarse como redes de colaboración y comunicación, para darles influencia social a nivel organizativo y así reducir el aislamiento que sienten los sujetos, y aumentar su capacidad de intervención en su comunidad.
- El proceso gira en torno a tres grandes dimensiones: el sentido de comunidad, los recursos de la comunidad, y la capacitación de sus miembros.

En definitiva, la tendencia a adoptar una perspectiva comunitaria es una alternativa de actuación que se propone "una búsqueda renovada de formas de vida colectiva, de participación política y de orden moral" (Popkewitz, 1988, p. 125).

1.4.2. Dimensiones del asesoramiento a las comunidades socio-educativas: la familia y la escuela

Si analizamos los rasgos del asesoramiento comunitario en el ámbito del Trabajo Social, podemos sin dificultad establecer una analogía con el ámbito educativo en general, y con el asesoramiento a las escuelas y las familias en particular.

Entendiendo el concepto de comunidad en su sentido extenso y más actual, es decir, como "comunidad de intereses" aplicable a grupos con objetivos y preocupaciones comunes que reúnen los elementos de cualquier comunidad: convivencia en un espacio compartido, lazos e intereses comunes, e interacción social (Rodríguez Romero, 1996a, p. 99), podemos establecer un paralelismo y:

- Contemplar la escuela como una auténtica comunidad de intereses educativos y profesionales (formada por alumnos, profesores, especialistas de la orientación y el apoyo al equipo docente, y equipo directivo), lo que ya ha sido establecido en la normativa vigente sobre organización y participación en centros escolares (LOE, 2006; y desarrollos posteriores).
- Contemplar la familia como una comunidad de intereses afectivos y asistenciales recíprocos, por cuanto potencialmente constituye la mayor y principal fuente de apoyo material y emocional para el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de sus miembros.

Según la misma autora (o.c., p. 100), "el propósito inicial del asesoramiento comunitario es crear una identidad colectiva instaurando nuevos lugares para la intersubjetividad, buscando y construyendo una acción compartida con aquellos que comparten experiencias análogas, en definitiva, fortaleciendo los vínculos debilitados por el individualismo y el aislamiento".

Con respecto a la comunidad escolar, a lo largo del capítulo hemos venido señalando las debilidades del actual sistema de apoyo a las escuelas, señalando entre las más importantes el aislamiento en el que siguen viviendo las instituciones escolares –cerradas y aisladas en sí mismas- y de las dificultades existentes para que profesores, equipos directivos, familias y recursos del entorno puedan intercambiar conocimientos y experiencias. Precisamente el la utilidad del asesoramiento comunitario en este caso es que se centra en promover contactos y reforzar las redes de apoyo (O´Neill y TricKett, 1982; Rodríguez Romero, 1996a).

Con respeto a la familia, vemos cómo los entornos familiares más desestructurados y desorientados con respecto a la atención y educación de sus hijos, necesitan recuperar el sentido de comunidad de apoyo mutuo, formarse para poder cuidar y educar mejor a sus hijos, y aprender a gestionar, conservar y desarrollar sus propios –y con frecuencia escasos-recursos.

Siguiendo a Rodríguez Romero (1996a, pp. 98-108), procedemos a analizar las tres dimensiones clave del asesoramiento comunitario: la creación, los recursos y la capacitación de la comunidad. La autora se refiere exclusivamente al apoyo a las escuelas, aunque por nuestra parte hemos extendido sus reflexiones también al ámbito de la comunidad familiar.

1.4.2.1. Recuperar el sentido de comunidad. Estrategias y redes de apoyo y ayuda mutua.

En la sociedad actual, y sobre todo en entornos urbanos, lo "comunitario" es un valor en crisis, pues predomina la connivencia de unos sujetos y familias al lado de otros, con planteamientos muy individualistas de su vida y sus problemas, y con pocos o débiles vínculos comunales (Vélaz de Medrano, 2002).

La aparición del movimiento comunitario se relaciona con los problemas de desintegración social y degradación gradual de la función y sentido de las comunidades y grupos sociales intermedios y primarios: familia, vecindario, comunidad local, etc. Como consecuencia de esto se debilitan los vínculos y se produce la pérdida de los sentimientos de reciprocidad y pertenencia social. Se habla de lo pérdida de lo que Sarason (1986) llama sentido psicológico de comunidad, o "sentimiento de que uno es parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en que se podría confiar y como resultado de lo cual no se experimentarían sentimientos permanentes que impulsan a uno a actuar o a adoptar un estilo de vida que enmascara la ansiedad y predispone a una angustia posterior más destructiva".

Esta pérdida de sentido de comunidad es directamente transferible a lo que ocurre en las familias desestructuradas, en las que a base de conflictos entre sus miembros se han ido destruyendo los vínculos afectivos y los roles familiares. Pero también es posible hacer una trasposición a las escuelas cuando funcionan como una superposición de grupos de intereses divergentes, sin sentido de comunidad educativa ni "misión" institucional compartida.

Las ideas clave del asesoramiento comunitario desde esta dimensión son las siguientes:

- a) El asesor o agente de apoyo debe reforzar o promover el sentido comunitario (como escuela o como familia), a través de una convivencia e interacción para compartir objetivos, intereses, recursos, necesidades, valores, obligaciones y responsabilidades, que satisfagan las necesidades de intimidad, diversidad, pertenencia, y utilidad de sus miembros (como padres y como profesionales de la educación, respectivamente). Se trataría hacer conscientes al profesorado, al alumnado y a las familias de la riqueza potencial que encierran en tanto que miembros de una comunidad, fortaleciendo los vínculos que les unen debilitados por el individualismo, el aislamiento o los problemas.
- b) Aplicación de los principios de simetría y reciprocidad, sustentados en la teoría psicosocial de la equidad, por la cual las personas tendemos a rechazar un tipo de ayuda que no podemos devolver (asimetría), y nos sentimos mejor por el mero hecho de poder ayudar a otro. Por tanto, la ayuda mutua es una forma de ayuda social que se apoya en intercambios recíprocos e igualitarios de apoyo y ayuda. Es una opción comunitaria porque los procesos de mejora se producen desde dentro de la propia comunidad.
- c) Se propone la capacitación del educador (profesor o familiar) involucrándole en un entramado de relaciones interpersonales sostenidas por redes de apoyo. El asesor promoverá la creación de *redes emergentes de interacción* (redes de profesores o redes de padres y madres potencialmente unidos por intereses o problemas compartidos) que constituyan grupos de ayuda mutua para satisfacer la necesidad de apoyo emocional y afectivo (refuerzo de la identidad, de la autoestima; compartir experiencias, emociones, dudas, etc.), y de resolver problemas educativos (recibir información, consejo, recursos, etc.)²³.

²³ Para saber más, consultar: Sánchez Vidal, 1991; Rodríguez Romero, 1996a; Vélaz de Medrano, 2002, Cap. III, entre otros.

Completando estas ideas clave, y en la línea de la vinculación de comunidades educativas y recursos sociales, el asesor escolar ha de trabajar con el equipo docente y directivo, ser una pieza básica en la relación familia-institución-servicios comunitarios, y un agente que intenta aproximar y relacionar el ámbito educativo con los elementos sociales y empresariales, estableciendo canales de comunicación, intercambio y colaboración.

1.4.2.2. Gestión, conservación y desarrollo de los recursos de la comunidad

Con mucha frecuencia las escuelas y las familias no son suficientemente conscientes de los recursos de todo tipo (humanos, sociales, educativos, profesionales, etc.) que encierran en sí mismas o que tienen a su alcance, y que tiene un gran potencial para su desarrollo. En esta dirección, un objetivo esencial del asesoramiento comunitario sería ayudar en la gestión, conservación y desarrollo de los recursos de la comunidad por lo que la labor del asesor se conduciría por las siguientes ideas-fuerza (Rodríguez Romero, o.c., pp. 101-102):

- a) Mantiene la confianza en la capacidad de las personas para mejorar por sí mismas, así como para dejarse ayudar por otros, y ayudar a otros a su vez. Por lo tanto, considera que en el proceso de ayuda, la responsabilidad de mejorar recae en los miembros de la comunidad.
- b) Ayudará a los asesorados (escuela o familia) a tomar conciencia de sus necesidades (priorizándolas) y recursos de todo tipo (reales y potenciales). Puede ser que ambos sean vistos de forma poco adecuada para promover el sentido de comunidad (escolar o familiar), su desarrollo y la autonomía, y sirvan más bien para crear más problemas y dependencias externas.

1.4.2.3. Capacitación de los miembros de la comunidad

Se trata de posibilitar el crecimiento de los miembros de estas comunidades como sujetos de acción, contrarrestando su percepción de meros destinatarios de una determinada prestación, servicio o proceso de intervención (Caride, 2003). La dotación de poder, fortalecimiento, potenciación o capacitación implica poner en marcha un proceso mediante

el que personas, organizaciones o comunidades adquieran un mayor dominio sobre sus propios problemas o temas de interés.

Tanto en la comunidad escolar como en la familiar, la acción de capacitarse presenta dos dimensiones

- La capacidad del individuo de influir sobre su propia vida.
- La posibilidad de participar en la vida de la comunidad a través de las estructuras sociales intermedias de participación que están a medio camino entre la vida privada de las personas y las instituciones, y facilitan la vinculación y la participación.

Esta dimensión vincula capacitación con participación, de manera que la participación responsable en distintos foros o asociaciones constituya un medio en si mismo para la capacitación de los miembros de la comunidad escolar, y de los padres y madres de familia. A este respeto la labor del asesor consiste en ayudar a que los profesores y las familias:

- a) Ampléen su conocimiento acerca de los problemas que tienen, de las posibles soluciones, de sus propias capacidades y de las estrategias más eficaces para resolverlos.
- b) Se incorporen activamente a las estructuras sociales intermedias de participación (escuelas y asociaciones de padres y madres, asociaciones de profesores, asociaciones vecinales, etc.), como un recurso valioso a su alcance para adquirir formación y canalizar las demandas.

Asimismo, el asesoramiento debe contribuir a la creación de organizaciones de base o grupos sociales intermedios que ayuden al grupo (escolar o familiar) a superar su aislamiento, a manejar mejor las situaciones en que se encuentran y a participar más activamente en la solución de sus problemas.

Las tres dimensiones del asesoramiento explicadas, confluyen en un propósito común destacado por Rodríguez Romero (1996a, p. 104): sustituir el aislamiento, la dependencia,

la desmotivación y la irresponsabilidad, por el establecimiento de vínculos, el trabajo en equipo, la autonomía, y la participación responsable e ilusionada de las comunidades socioeducativas. En nuestra opinión, este objetivo general es el que ha de guiar cualquier proceso de asesoramiento en educación, sea cual sea el perfil profesional del agente de apoyo (orientador, educador o trabajador social, profesor, etc.).

1.5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDER-EGG, E. (1985): Qué es el trabajo social. Buenos Aires, Humanitas.
- ANDER-EGG, E. (1987): La problemática del desarrollo de la comunidad. Buenos Aires, Humanitas.
- ANDER-EGG, E. (1990): *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. 10ª Ed. México, El Ateneo.
- AUBREY, C. (Ed.) (1990): Consultancy in the United Kingdom. Its role and Contribution to Educational Change. London, Falmer Press.
- BAEZ DE LA FE, B. y BETHENCOURT, J.T. (1992): Psicología escolar. Buenos Aires, Cincel.
- BASSEDAS, E. (1988): El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva constructivista. Cuadernos de Pedagogía. 159, pp. 65-71.
- BASSEDAS, y otros (1991): *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona, Paidós.
- BELL, L. (1990): Research, consultancy and staff development in schools. En C. AUBREY (Ed.): Consultancy in the United Kingdom. Its role and Contribution to Educational Change. London, Falmer Press.
- BERTALANFFY, L.V. (1980): *Teoría General de Sistemas*. México. Fondo de Cultura Económica (2ª Ed.).
- BRANSFORD, J.D. y STEIN, B.S. (1984): The IDEAL problem solver. New York, Freeman.
- BROWN, D. Y SEBRALUS, D.J. (1988): An introduction to the Counselling Professión. Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall.
- BRUNING, R.H., SCHRAW, G.J. y RONNING, R.R. (2000): *Psicología cognitiva e instrucción*. Madrid, Alianza.